

FECHA: 16/08/2017

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	CERAMIC
RAZÓN SOCIAL	INTERNACIONAL DE CERAMICA, S.A.B. DE C.V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	16/08/2017
HORA	12:30
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	93.14 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INTERNACIONAL DE CERAMICA, S.A.B. DE C.V., CELEBRADA EL 16 DE AGOSTO DE 2017

DE ACUERDO AL PUNTO I DEL ORDEN DEL DIA:

DÉCIMO SEXTA. SE RATIFICA EN ESTE ACTO EL NOMBRAMIENTO COMO CONSEJEROS PROPIETARIOS DE LOS SEÑORES VICTOR D. ALMEIDA GARCÍA, COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO, CHARBEL CHRISTIAN HARP CALDERONI, COMO VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO, A LOS SIGUIENTES VOCALES: ALFREDO HARP HELÚ, NORMA ALMEIDA DE CHAMPION, SYLVIA ALMEIDA, DIANA E. ALMEIDA, PATRICIA ALMEIDA, SISSI HARP CALDERONI, CARLOS LEVY COVARRUBIAS, DAVID KOHLER Y JOSE LUIS BARRAZA GONZALEZ, Y SE APRUEBA ASIMISMO EL NOMBRAMIENTO DEL SEÑOR VICTOR ESTEBAN ALMEIDA JONES, COMO CONSEJERO PROPIETARIO DE LA SOCIEDAD.

DÉCIMO SÉPTIMA. SE RATIFICA EN ESTE ACTO EL NOMBRAMIENTO COMO CONSEJEROS PROPIETARIOS, DESIGNADOS POR LOS ACCIONISTAS TENEDORES DE ACCIONES DE LA SERIE D, DE LOS SEÑORES SERGIO MARES DELGADO Y AUGUSTO O. CHAMPION CHAPA.

DÉCIMO OCTAVA. SE RESUELVE RATIFICAR AL SEÑOR VICTOR D. ALMEIDA GARCÍA COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COMO DIRECTOR GENERAL DE LA SOCIEDAD.

DÉCIMO NOVENA. SE RESUELVE RATIFICAR AL SEÑOR LUIS FERNANDO MESTA SOULÉ COMO SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

VIGÉSIMA. SE RESUELVE EXIMIR A LOS CONSEJEROS QUE OTORGUEN CUALQUIER GARANTÍA O CAUCIÓN RESPECTO DE SU DESEMPEÑO.

VIGÉSIMO PRIMERA. SE REVUELVE QUE LA SOCIEDAD INDEMNICE Y SAQUE EN PAZ Y A SALVO A LOS CONSEJEROS, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LOS NUEVOS ESTATUTOS SOCIALES APROBADOS Y QUE ESTA INDEMNIZACIÓN SE MANTENGA EN VIGOR POR EL PERÍODO DE PRESCRIPCIÓN APLICABLE, SIN QUE PUEDA MODIFICARSE O REVOCARSE SIN EL CONSENTIMIENTO DEL CONSEJERO BENEFICIARIO DE QUE SE TRATE, POR TRATARSE DE UNA ESTIPULACIÓN A SU FAVOR.

FECHA: 16/08/2017

VIGÉSIMO SEGUNDA. SE APRUEBA, EN ESTE ACTO, DISPENSAR TANTO A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, COMO A LOS DIRECTORES Y GERENTES DE LA SOCIEDAD, DE LA OBLIGACIÓN DE GARANTIZAR SU MANEJO CON EL OTORGAMIENTO DE UNA GARANTÍA DE \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100, MONEDA NACIONAL), DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS VIGÉSIMO SEXTO Y TRIGÉSIMO SEGUNDO, RESPECTIVAMENTE, DE LOS NUEVOS ESTATUTOS SOCIALES APROBADOS.

DE ACUERDO AL PUNTO II DEL ORDEN DEL DIA:

VIGÉSIMO TERCERA. SE DESIGNAN COMO DELEGADOS DE LA ASAMBLEA A LOS SEÑORES VICTOR DAVID ALMEIDA GARCÍA Y JESÚS ALONSO OLIVAS CORRAL, PARA QUE CUALQUIERA DE ELLOS INDISTINTAMENTE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, COMPAREZCA ANTE EL NOTARIO PÚBLICO DE SU ELECCIÓN A FORMALIZAR TODA O EN PARTE EL ACTA DE ESTA ASAMBLEA, SI LO CONSIDERAN NECESARIO O CONVENIENTE, ASÍ COMO PARA LLEVAR A CABO LOS ACTOS NECESARIOS PARA FORMALIZAR Y DAR CUMPLIMIENTO A TODAS Y CADA UNA DE LAS RESOLUCIONES TOMADAS POR LA ASAMBLEA, QUEDANDO AUTORIZADOS PARA EXPEDIR, EN SU CASO, LAS CERTIFICACIONES DE ESTA ACTA QUE FUEREN NECESARIAS, SI ASÍ LO CONSIDERAN NECESARIO O CONVENIENTE.